



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



EDUCACIÓN PERMANENTE
Universidad de la República



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

Montevideo, 14 de abril de 2020

Sr. Director del Centro de Posgrados

Dr. Daniel Cavestany

De mi mayor consideración:

Por la presente le elevo a Ud. la propuesta de Temario para el llamado a Concurso para proveer un cargo de G2 20 hs. semanales en carácter Efectivo, para la el Programa de Educación Permanente de la Facultad de Veterinaria.

De acuerdo a las características del cargo, la Exposición Oral, equivale a la Clase Teórica, y la defensa del Plan de Trabajo, equivale a la Clase Práctica de los llamados para cargos docentes con docencia directa.

En el caso de la Exposición Oral, el tema se va a sortear 24 horas antes de su presentación, como se hace con la Clase Teórica en los demás llamados.

En el caso del Plan de Trabajo, se plantean 5 temas que son de interés para el Programa de Educación Permanente, y cada aspirante debe seleccionar uno de ellos para elaborar su Plan de Trabajo. El mismo se entregará con la demás documentación en Sección Concursos cuando se presente al llamado. Este Plan de Trabajo luego será defendido ante el Tribunal de Concurso.

Temas propuestos para la Exposición Oral:

1. Antecedentes y funcionamiento del Programa de Educación Permanente en la Universidad, y en la Facultad de Veterinaria. Oferta y demanda de Educación Permanente en Ciencias Veterinarias en Uruguay. Ejes temáticos, modalidades y público objetivo. Perspectivas
2. Panorama y perspectivas de la Educación Permanente dirigida a Profesionales Veterinarios en la región y a nivel global. Utilización de nuevas tecnologías para la Educación Permanente de egresados, trabajadores, sector productivo y público en general.
3. Seguimiento de graduados. Información sobre los veterinarios en Uruguay. Vinculación entre la Facultad de Veterinaria y sus egresados.
4. Articulación entre Educación Permanente el Grado y el Posgrado. Propuestas de formas de articulación en la oferta, la demanda y la acreditación de actividades.

Temas propuestos para elaborar el Plan de Trabajo:

El aspirante deberá seleccionar uno de los temas propuestos, para elaborar el Plan de Trabajo, el que deberá defender ante el Tribunal del Concurso.

- Relevamiento de demandas formativas del Sector Productivo.
- Relevamiento de demandas formativas de la Profesión Veterinaria.
- Desarrollo de cursos de EP no presenciales de Sector Productivo.
- Desarrollo de cursos de EP no presenciales de la Profesión Veterinaria.
- Implementación de control de calidad de las actividades de EP.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente.



Dr. Enrique Nogueira
Encargado Educación Permanente